



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de lo previsto en el apartado 4 artículo 6 del Real Decreto 377/91, de 15 de marzo, sobre comunicación de participaciones significativas en sociedades cotizadas, TELEFÓNICA S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha aceptado la renuncia al cargo de Consejero presentada por D. Luis Lada Díaz (quien era miembro de la Comisión de Calidad del Servicio y Atención Comercial), agradeciendo su dedicación y trabajo como miembro de este Consejo.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, el nombramiento por cooptación como nuevo miembro del Consejo de Administración de D. José María Álvarez-Pallete López, con el carácter de consejero ejecutivo.

En Madrid, a 26 de julio de 2006.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -